

CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Presencial
CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM
Con participación de Testigo Social

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las diecisiete horas del nueve de octubre de dos mil veinticinco, se celebró la junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM, con participación de testigo social, para la contratación de póliza de seguro para flotilla de vehículos automotores propiedad del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Objeto de la junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstanciada.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo la Secretaria Ejecutiva informó de las personas que adquirieron bases de licitación para el presente procedimiento.

Participantes
AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

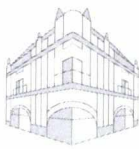
De las personas que adquirieron bases de licitación, a esta reunión no asistieron: AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. y ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

La Secretaria Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios, emite a los cuestionamientos realizados por las personas interesadas:

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

- 1) Página 1 de 23 inciso 2.2, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el ISO 9001 no aplica para este procedimiento, debido a que esta creado como sistema de calidad para un bien mismo que se encuentra regido por una **Norma Internacional** así como para las Normas Mexicanas, y para este procedimiento de seguro es un servicio y esta está regido por la Ley de





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Instituciones de Seguros y Fianzas, Ley Sobre el Contrato de Seguro, y la Circular Única de Seguros y Fianzas favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa tres del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 2) Página 2 de 23 Punto 4, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la forma de pago será en una sola exhibición mediante transferencia bancaria, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de las pólizas y de la factura correspondiente, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación el pago se realizará en una exhibición conforme a lo estipulado en el numeral 4.1 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 3) Página 4 de 23 Punto 8, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para este sobre únicamente se integrara documentos originales y/o certificados, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación el sobre uno de la propuesta técnica deberá contener los documentos originales o copias certificadas ante notario o corredor público, completas y legibles, sin número de folio, conforme a lo estipulado en el numeral 8 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 4) Página 5 de 23 Punto 9, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para este punto se integraran solo copias simples de los documentos solicitados, favor de pronunciarse al respecto.

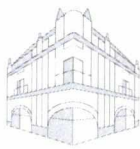
Respuesta: Sí, es correcta su apreciación el sobre dos de la propuesta técnica deberá contener los documentos en copia simple y escritos que deben presentar el o los licitantes, (todos los documentos foliados), conforme a lo estipulado en el numeral 9 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 5) Página 5 de 23 Inciso 9.9, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el ISO 9001 no aplica para este procedimiento, debido a que esta creado como sistema de calidad para un bien mismo que se encuentra regido por una **Norma Internacional** así como para las Normas Mexicanas, y para este procedimiento de seguro es un servicio y esta está regido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, Ley Sobre el Contrato de Seguro, y la Circular Única de Seguros y Fianzas favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 1 de su representada.

- 6) Página 6 de 23 Inciso 9.15, Que de acuerdo a la clasificación al publicada en el Diario Oficial de la Federación de Publicado el 16 de julio del 2010 y reformado el 03 de octubre de 2012, y el 05 de abril de 2016 y según el rango asignado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

en términos del numeral 45 de estas Disposiciones será con por las Dependencias y Entidades consideradas como "AA" por lo que se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá de presentar cedula tipo "C", Grandes Riesgos, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.15 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 7) Página 8 de 23 Inciso 9.27, Con la finalidad de validar que el licitante adjudicado cuenta con la solvencia suficiente para hacer frente a sus compromisos con la convocante se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá presentar un Índice de Cobertura de Base de Inversión igual o mayor a 1.10 con corte a junio de 2025, acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que lo compruebe, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.27 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 8) Página 8 de 23 Inciso 9.28, Con la finalidad de validar que el licitante adjudicado cuenta con la solvencia suficiente para hacer frente a sus compromisos con la convocante se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá presentar un Índice de Cobertura de Base de Inversión igual o mayor a 1.25 con corte a junio de 2025, acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que lo compruebe, Favor de pronunciarse al respecto.

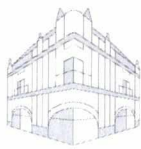
Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.28 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 9) Página 8 de 23 Inciso 9.29, Con la finalidad de validar que el licitante adjudicado cuenta con la solvencia suficiente para hacer frente a sus compromisos con la convocante se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá presentar un Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado igual o mayor a 5.50 con corte a junio de 2025, acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que lo compruebe, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.29 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 10) Página 8 de 23 Inciso 9.30, Con la finalidad de validar que el licitante adjudicado cuenta con la solvencia suficiente para hacer frente a sus compromisos con la convocante se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá presentar un Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo igual o mayor a 1.40 con corte a junio de 2025, acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que lo compruebe, Favor de pronunciarse al respecto.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.30 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 11) Página 8 de 23 Inciso 9.31, Con la finalidad de validar que el licitante adjudicado cuenta con capacidad de atención que se requiere para hacer frente a sus compromisos con la convocante se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá presentar un Índice de Desempeño a Atención a Usuarios (IDATU) igual o mayor a 7.00 con corte de enero a marzo de 2025, acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que lo compruebe, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa dos del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 12) Página 9 de 32 Inciso 9.32, Con la finalidad de validar que el licitante adjudicado cuenta con capacidad de atención que se requiere para hacer frente a sus compromisos con la convocante se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá presentar un Índice de Reclamaciones igual o menor a 65 con corte de enero a marzo de 2025, acompañando al efecto el documento publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que lo compruebe, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.32 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 13) Página 9 de 32 Punto 11, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el Acto de Presentación de Propuestas es el 15 de octubre a las 11:00 horas, favor de pronunciarse al respecto.

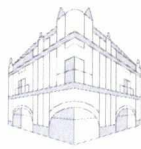
Respuesta: Sí, es correcta su apreciación el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día 15 de octubre del presente año; los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa uno del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 14) Página 15 de 23 Condiciones administrativas segunda viñeta, Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el ISO 9001 no aplica para este procedimiento, debido a que esta creado como sistema de calidad para un bien mismo que se encuentra regido por una Norma Internacional así como para las Normas Mexicanas, y para este procedimiento de seguro es un servicio y esta está regido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, Ley Sobre el Contrato de Seguro, y la Circular Única de Seguros y Fianzas favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 1 de su representada.

- 15) Página 15 de 23 Condiciones administrativas ultima viñeta Que de acuerdo a la clasificación al publicada en el Diario Oficial de la Federación de Publicado el 16 de julio del 2010 y reformado el 03 de octubre de 2012, y el 05 de abril de 2016 y según el rango asignado por la Comisión





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Nacional de Seguros y Fianzas en términos del numeral 45 de estas Disposiciones será con por las Dependencias y Entidades consideradas como "AA" por lo que se solicita amablemente a la convocante confirmar que el licitante participante deberá de presentar cedula tipo "C", Grandes Riesgos, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 6 de su representada.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Preguntas legal-administrativa:

1. **Página 1; apartado Bases; numeral 2.2;** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme; las Normas e ISO 9001 únicamente son aplicables en la adquisición de bienes, no son objeto del presente procedimiento ya que se trata de la contratación de un servicio el no presentar dicho requerimiento no será motivo de descalificación favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 1 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

2. **Página 4; numeral 8.0;** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si para este numeral solicitan únicamente originales, favor de pronunciarse.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 3 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

3. **Página 4; numeral 8.8;** Solicitamos amablemente a la convocante que para cumplir con este punto se nos permita presentar impresión directa de los estados financieros dictaminados del periodo solicitado en las bases, registrados ante la CNSF se encuentran en la página de la comisión, mismos que cuentan con firma digital acreditando que son originales y cuentan con código QR para su verificación, ¿se acepta nuestra solicitud?

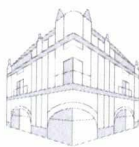
Respuesta: Sí, podrá presentarlos no siendo una limitante para los demás licitantes participantes, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en el numeral 8.8 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

4. **Página 4; numeral 8.11;** Solicitamos amablemente a la convocante que nos indique si el comprobante de domicilio o contrato de arrendamiento vigente debe de ser de alguna sucursal en Toluca o Metepec o del Domicio fiscal registrado de mí representada, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, podrá presentar comprobante de domicilio de alguna sucursal siempre y cuando esté a nombre de su representada, conforme a lo estipulado en el numeral 8.11 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

5. **Página 5; numeral 9.0;** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si para este numeral solicitan únicamente copias, favor de pronunciarse.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 4 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

6. **Página 5; numeral 9.8;** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si se debe de presentar el escrito solicitado bajo protesta de decir verdad en este numeral ya que como lo mencionamos en la pregunta uno las Normas e ISO 9001 únicamente son aplicables en la adquisición de bienes, no son objeto del presente procedimiento ya que se trata de la contratación de un servicio el no presentar dicho requerimiento no será motivo de descalificación favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa tres del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

7. **Página 8; numeral 9.27;** Solicitamos amablemente a la convocante que el Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia a diciembre de 2024 sea igual o mayor a 1.10, ya que esto significa que cubre con inversiones su Base de Inversión y además tiene un sobrante del 10% y en su caso si es superior representa el sobrante que tienen las aseguradoras de solvencia, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.27 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

8. **Página 8; numeral 9.28;** Solicitamos amablemente a la convocante que el Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia a diciembre de 2024 sea igual o mayor a 1.10, ya que esto significa que cubre con inversiones su Base de Inversión y además tiene un sobrante del 10% y en su caso si es superior representa el sobrante que tienen las aseguradoras de solvencia, ¿se acepta nuestra solicitud?

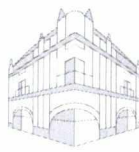
Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.28 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

9. **Página 8; numeral 9.29;** Solicitamos amablemente a la convocante que el Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado a diciembre de 2024 sea igual o mayor a 1.10, ya que esto significa que cubre con inversiones su Base de Inversión y además tiene un sobrante del 10% y en su caso si es superior representa el sobrante que tienen las aseguradoras de solvencia, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.29 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

10. **Página 8; numeral 9.30;** Solicitamos amablemente a la convocante que el Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo a diciembre de 2024 sea igual o mayor a 1.10, ya que esto significa que cubre con inversiones su Base de Inversión y además tiene un sobrante del 10% y en su caso si es superior representa el sobrante que tienen las aseguradoras de solvencia, ¿se acepta nuestra solicitud?





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.30 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

11. **Página 13; numeral 11;** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo en punto de las 11:00 horas del **15 de octubre del año en curso**, como se estipula en la página 2, numeral 5.4 Calendario de actos de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día 15 de octubre del presente año; los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa uno del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

12. **Página 15; anexo uno; condiciones administrativas; punto dos;** Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que por tratarse de ser un procedimiento adquisitivo de servicios no aplica el cumplimiento de las Normas e ISO 9001 únicamente son aplicables en la adquisición de bienes, y que el cumplimiento será conforme a lo estipulado en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 1 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

- 1.- Pregunta; Referencia Carácter general, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que la vigencia del servicio de aseguramiento solicitado será partir del 31 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2026, Favor de Pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación el servicio de aseguramiento para flotilla de vehículos automotores propiedad del Poder Legislativo, deberá ser a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2025 hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2026.

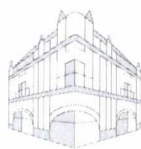
- 2.- Pregunta; Referencia Carácter general, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que el número de unidades a asegurar corresponde a 306 vehículos. Favor de Pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación corresponde al aseguramiento de 306 vehículos, conforme al Listado de Vehículos de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

- 3.- Pregunta; Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la forma de pago será de CONTADO. favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 2 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

4.- Pregunta; Se solicita atentamente a la convocante confirmar el USO de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Vehículos y camionetas para traslado de personal y las unidades tipo Pick Up y camión para carga.

5.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que la cobertura de Gastos Médicos a ocupantes será para personas que viajen dentro de la cabina o cubículos destinados para que viajen las personas y con un límite de personas o pasajeros estipulados en la tarjeta de circulación del vehículo, Favor de Pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, con límite de personas o pasajeros referidos en la tarjeta de circulación del vehículo.

6.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que para la cobertura de "ASISTENCIA VIAL", En caso de requerir consumibles como Gasolina, Refacciones, Duplicado de llaves, etc, Sera con cargo a la convocante, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: En caso de requerir consumibles como gasolina, refacciones, duplicado de llaves, etcétera, serán con cargo del conductor asignado.

7.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar si el parque vehicular cuenta con adaptaciones o equipo especial, el cual deberá ser debidamente detallado con el tipo de adaptación o equipo y sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.

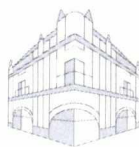
Respuesta: Sí, se deberá considerar las observaciones mencionados en el "Listado de Vehículos" de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

8.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar el tipo de carga que transportan las unidades catalogadas como Pick Up, Camión hasta 3.5 y más de 3.5ton. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se proporciona la información conforme a lo siguiente:

Núm.	Marca	Vehículo	Año	Tipo de Carga
1	Ford	F-350 4x2 XL reg. chasis cab. T/M, carga V8	2000	Equipo de logística para eventos (mamparas, tableros, equipo de sonido, carpas, etc.), material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tablaroca, durock, etc.), mobiliario de oficina, archivo, equipo de jardinería y plantas ornamentales.
2	Ford	F-250 XL cabina reg. T/M A/C, carga V8	2002	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
3	Ford	F-450 XL super duty T/M, carga V10	2004	Planta generadora de energía
4	Ford	F-350 XL T/M, carga V8	2005	Equipo de logística para eventos (mamparas, tableros, equipo de sonido, carpas, etc.), material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tablaroca, durock, etc.), mobiliario de oficina, archivo, uniformes y ropa de trabajo.
5	Ford	Econoline Van M7G T/A, carga V8	2006	Mobiliario de oficina, archivo.
6	Ford	F-250 XL cabina reg. T/M A/C, carga V8	2006	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
7	Nissan	Pick-up largo T/M D/H, carga V4	2007	Archivo, papelería.
8	Nissan	Pick-up largo T/M D/H, carga V4	2007	Archivo, papelería.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

9	Nissan	Pick-up doble cab. T/M D/H, carga V4	2009	Productos perecederos, equipo de cafetería, alimentos.
10	Ford	Econoline Van E150 T/A, carga V8	2009	Equipo de transmisión y recepción visual (pantallas plasma, cañones, pantallas led, lap tops, etc.).
11	Ford	F-250 T/M cabina reg XL, 5 vel, carga V8	2009	Electro domésticos, línea blanca, papelería.
12	Ford	F-350 TM XL plus, K6MA A/C, carga V8	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablonés, equipo de sonido, carpas, etc.).
13	Ford	F-350 TM XL plus K6MA T/M A/C, carga V8	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablonés, equipo de sonido, carpas, etc.).
14	Ford	F-450 XL T/M, carga V10	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablonés, equipo de sonido, carpas, etc.).
15	Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A, carga V8	2010	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
16	Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A, carga V8	2010	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
17	Freightliner	Camión M2 35K, carga V6	2010	Equipo de logística para eventos (mamparas, tablonés, equipo de sonido, carpas, etc.), material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), mobiliario de oficina, madera para construcción y carpintería.
18	Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A A/C, carga V6	2011	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
19	Nissan	NP300 dbl cab 4pts T/M A/C vers lujo carga V4	2012	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
20	Nissan	NP300 dbl cab 4pts T/M A/C vers lujo carga V4	2012	Archivo, papelería.
21	Ford	F-150 XL 4x2 cabina reg. T/A A/C, carga V6	2011	Mobiliario de oficina, archivo.
22	Nissan	NP300 Pick-up T/M D/H R-15, carga V4	2014	Electro domésticos, línea blanca, papelería.
23	Nissan	NV-2500 toldo alto, carga V8	2013	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, archivo, papelería.
24	Nissan	NP300 doble cab. 4pts. T/M 6 S, carga V4	2016	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
25	Nissan	NP300 Pick-up T/M D/H, carga V4	2017	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
26	Nissan	NP300 Pick-up T/M D/H, carga V4	2017	Material eléctrico (cable, luminarias, centros de cargas, contactos, etc.), material de construcción (loseta, cantera, pegazulejo, cemento, tabla roca, durock, etc.), equipo de jardinería, madera para construcción y carpintería.
27	N/A	REMOLQUE	N/A	Planta generadora de energía eléctrica.

9.- Pregunta; Especificaciones Técnicas, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que para el caso de requerir grúa por asistencia vial (NO DERIVADO DE SINIESTRO) Solo aplicará para unidades Menores A 3.5 Toneladas. Favor de pronunciarse al respecto.

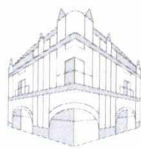
Respuesta: El servicio de grúa por asistencia vial se deberá considerar para todo el parque vehicular del Poder Legislativo del Estado de México, las unidades mayores a 3.5 toneladas podrá ser distinto a plataforma.

10.-Pregunta; En caso de una respuesta negativa al cuestionamiento anterior, Favor de confirmar que para poder otorgar la cobertura de Asistencia Vial a unidades mayores a 3.5 toneladas, estas NO deberán tener carga y siempre debe permanecer una persona responsable de dicha unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Si, es correcta su apreciación.

11.- Pregunta; Referencia Carácter general, Se Solicita Atentamente a la convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos,





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Apegarse al numeral 9.7 de las bases, las condiciones no establecidas serán de acuerdo a las condiciones generales de la aseguradora.

12.- Pregunta; Referencia Carácter general, Se solicita atentamente a la convocante compartir información de las ultima 3 vigencias, prima neta emitida y número de unidades emitidas, compañía actual adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La compañía con que se cuenta actualmente es HDI Seguros, S.A. de C.V.

Prima adjudicada 2023, 2024 y 2025

Año	Prima adjudicada (IVA incluido)
2023	\$1,804,114.60
2024	\$2,129,710.50
2025	\$2,564,282.51

Unidades aseguradas 2023, 2024 y 2025

Año	Número de unidades aseguradas
2023	392
2024	373
2025	380

13.- Pregunta; Referencia Carácter general, Se solicita atentamente a la convocante compartir información de siniestralidad detallada de por lo menos las ultima 2 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Siniestralidad 2023, 2024 y 2025 (agosto)

Año	Siniestralidad (IVA incluido)
2023	\$2,120,142.26
2024	\$1,621,935.40
2025 (agosto)	\$768,729.40

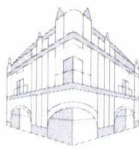
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

1. Referencia: Generales

Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione las bases del presente procedimiento en formato Word, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Es de comentar que se proporcionó en igual de circunstancias las bases en formato Word y PDF al correo atencionclienteselpotosi@gmail.com.





Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM

Erik Alvarez Guadalupe

Para: atenciones@semsa.com.mx

CC: @ALEJANDRA BERNAL CUEVAS @Eduardo Pérez

BASES LPNP08.pdf

1 de 1

2 archivos adjuntos (8 MB)

Adjunto todo en OneDrive - Orden legislativo del Estado de México

Toluca, Estado de México, 03 de octubre de 2025

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

PRESENTE

Con el gusto de adjuntar, adjunto para su referencia, bases de participación del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM en formato PDF y Word.

En este sentido, se exhorta a su atenta lectura para que la compilación y presentación de su propuesta sea de acuerdo a lo requerido.

Saludo, por favor, acuse de recibo.

2. Referencia: Generales

Se solicita amablemente a la Convocante nos pueda proporcionar el número teléfono, nombre de contacto de la persona de quien va a validar y recibir las pólizas, ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Sí, se proporcionará la información solicitada al licitante que resulte adjudicado.

3. Referencia: Generales.

Solicitamos amablemente a la Convocante indicar que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se nos proporcionaran los documentos de la Institución para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas:

- Acta constitutiva o decreto de creación
- Poder del representante legal o nombramiento de funcionario
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Identificación oficial del representante o funcionario
- RFC o cedula fiscal
- Formato conoce tu cliente (E -RS, Régimen Simplificado) firmado por el asegurado y por el agente (obligatorio)

Respuesta: Sí, se proporcionará la información solicitada al licitante que resulte adjudicado.

4. Referencia: Generales.

En referencia a la pregunta anterior se solicita amablemente a la Convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para solicitar dicha información.

Respuesta: Sí, se proporcionará la información solicitada al licitante que resulte adjudicado.

5. Referencia: Generales.

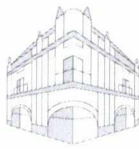
Se solicita amablemente a la Convocante proporcione teléfono, extensión, correo electrónico y nombre de la persona con la que nos podemos poner en contacto para hacer entrega de la o las facturas del servicio a contratar en caso de resultar adjudicados.

Respuesta: Sí, se proporcionará la información solicitada al licitante que resulte adjudicado.

6. Referencia: Generales.

Se solicita amablemente a la Convocante nos permita integrar dentro de la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que mi representada está enterada y dispuesta a dar





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

cabal cumplimiento a todo lo solicitado en bases así como los cambios derivados de la Junta de aclaraciones sin que sea necesario realizar cambios dentro de la documentación legal, propuesta técnica y económica, acompañando la misma con una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal como muestra de conocimiento de la misma. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a los requisitos de los numerales 8, 9 y 10 de las bases, y lo establecido en la presente Junta de Aclaraciones.

7. Referencia: Generales.

Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar, en caso de que en el acto de junta de aclaraciones la Convocante precise, indique o entregue información que por su naturaleza únicamente sirva para la suscripción, apreciación o conocimiento del riesgo (por ejemplo, siniestralidad, medidas de seguridad, descripción de bienes, etc.) esta no deberá formar parte de nuestra proposición y por tanto no será motivo de descalificación el no incluirla en nuestra proposición, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar las respuestas y aclaraciones establecidas en el acta de junta de aclaraciones y deberán ser consideradas para la presentación de sus propuestas técnicas y económicas, las que formarán parte del contrato a suscribir.

8. Referencia: Generales.

Solicitamos amablemente a la Convocante ratifique, ¿a quién deberán dirigirse todos los escritos solicitados en las bases del presente procedimiento?

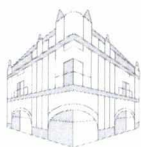
Respuesta: Los escritos deberán ser dirigidos al Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme a lo solicitado en el numeral 7.7 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

9. Referencia: 9. Sobre dos de la propuesta técnica. Numeral 9.8

En relación con el requisito solicitado en el numeral en mención, respetuosamente solicitamos a la Convocante sea eliminado o se ajuste a solamente presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que nuestra propuesta cumple con todas las características descritas en el Anexo Uno, toda vez que las compañías de seguros ya se encuentran reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, lo que garantiza el cumplimiento de los estándares de operación, calidad y solvencia aplicables conforme a la ley. Adicionalmente, la inclusión de normas ISO o similares no constituye un requisito obligatorio en los procedimientos de contratación pública y podría limitar la libre participación de licitantes, en contravención de los principios de igualdad y libre concurrencia previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 1 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

10. Referencia: 9. Sobre dos de la propuesta técnica. Numeral 9.9

En relación con el requisito solicitado en el numeral en mención, respetuosamente solicitamos a la Convocante sea eliminado ya que podría restringir la libre participación de licitantes conforme a los principios de igualdad y competencia establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las compañías de seguros cuentan con infraestructura nacional y mecanismos digitales de atención, lo que permite brindar el servicio en cualquier ubicación del país, sin afectar la eficiencia operativa ni la atención a siniestros. En ese sentido, establecer una localización preferente carece de sustento técnico y no constituye un elemento necesario para garantizar el cumplimiento del servicio. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse al requerimiento del numeral 9.9 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM, no siendo una limitante ya que se requiere las mejores condiciones de servicio.

11. Referencia: 9. Sobre dos de la propuesta técnica. Numeral 9.31

En relación con el requisito solicitado en el numeral en mención, respetuosamente solicitamos a la Convocante se elimine o se modifique dicho parámetro para que se acepte un índice igual o mayor a 5.00, ya que dicho indicador es variable entre los diferentes ramos y tamaños de aseguradoras, y depende de factores ajenos al cumplimiento contractual. Establecer un umbral tan elevado limita injustificadamente la participación de empresas que cumplen con los estándares de atención y calidad requeridos por la autoridad reguladora, contraviniendo el principio de libre concurrencia y competencia previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica-administrativa dos del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

12. Referencia: Anexo Uno

Con relación a los números 3 y 305 del Listado de Vehículos, respetuosamente solicitamos a la Convocante confirme si acepta la emisión de una póliza independiente en la cual se asegure el Equipo de Contratista, a fin de garantizar la cobertura adecuada conforme a las características del bien y al objeto del contrato. ¿Se Acepta?

Respuesta: Sí, el licitante que resulte adjudicado deberá presentar la emisión de una póliza por vehículo.

13. Referencia: Anexo Uno

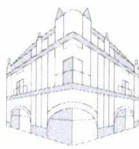
Respetuosamente solicitamos a la Convocante aceptar que las adaptaciones de las unidades se aseguren con el mismo porcentaje de cobertura que las unidades, considerando un 5% de deducible por daños materiales y 5% por robo total. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se conforma en términos del Anexo UNO.

14. Referencia: Anexo Uno

Respetuosamente solicitamos a la Convocante proporcione el número de serie de las unidades que conforman el parque vehicular objeto de aseguramiento. ¿Se acepta nuestra solicitud?





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Respuesta: Sí, se proporcionará la información al licitante que resulte adjudicado.

15. Referencia: Anexo Uno

Respetuosamente solicitamos a la Convocante informar el valor de las adaptaciones correspondientes a las unidades descritas en el anexo técnico, con el propósito de garantizar la correcta determinación de sumas aseguradas y la adecuada estructuración de las pólizas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse al Anexo UNO.

16. Referencia: Anexo Uno

Respetuosamente solicitamos a la Convocante proporcione el valor convenido que se solicita por unidad. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: El valor convenido será el valor que tenga el vehículo en la guía EBC reciente con el valor más alto de la unidad más el 10%.

17. Referencia: Anexo Uno

Respetuosamente solicitamos a la Convocante confirme la cantidad de UMAs por pasajero que se deberá considerar para las unidades con cobertura de Responsabilidad Civil por Viajero (RCVI). ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: 5,000 UMAs por pasajero por unidad con cobertura de Responsabilidad Civil por Viajero (RCVI).

AIG SEGUROS, S.A. DE C.V.

1. **Página 1 de 23 Bases, Numeral 3, Sub numeral 3.2 Periodo y entrega de pólizas.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que la vigencia del servicio de contratación será de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas del 31 diciembre de 2026. Favor de pronunciarse al respecto.

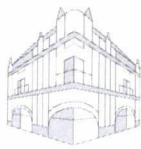
Respuesta: Se remite a la respuesta técnica del cuestionamiento 1 de la persona jurídica colectiva HDI SEGUROS, S.A DE C.V.

2. **Página 2 de 23 Bases, Numeral 4, Condiciones Económicas, Sub numeral 4.1 Forma de Pago.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el pago se realizará en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 2 de la persona jurídica colectiva ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

3. **Página 3 de 23 Bases, Numeral 7, Generalidades para la presentación de las propuestas, Sub numeral 7.7, Tercer viñeta.** Solicitamos de manera atenta a la convocante confirmar que los escritos libres y anexo técnico deberán ir dirigidos al Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas. Favor de pronunciarse al respecto.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento 8 de la persona jurídica colectiva SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

4. **Página 8 de 23 Bases, Sobre Dos de la Propuesta Técnica, Numeral 9. 27.** Solicitamos de manera atenta nos confirme que podremos presentar un índice de reclamaciones igual o menor a 70 se cumple el requisito. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 9.27 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM.

5. **Página 12 de 23, Numeral 16 Contratos y Garantías.** En caso de que mi representada resulte adjudicada, agradeceremos a la convocante nos confirme que antes de la firma del contrato, nuestra área jurídica podrá validarlo y autorizarlo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, se podrá proporcionar el contrato para su validación y autorización.

6. **Página 15 de 23, Anexo Uno, viñeta 6 Cobertura de gastos médicos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el pago de esta cobertura se realizará siempre y cuando no se exceda el número de ocupantes por vehículo de acuerdo con la tarjeta de circulación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El pago se realizará conforme al número de ocupantes registrados en la tarjeta de circulación.

7. **Página 15 de 23, Anexo Uno, Primer viñeta.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el valor convenido es el valor comercial libro azul (Guía EBC). más alto de la unidad más 10%. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta del cuestionamiento número 16 del Licitante Seguros el Potosí S.A.

8. **Página 16 de 23, Anexo Uno, cuarta viñeta.** Solicitamos de manera atenta a al convocante nos confirme que el "check list", al que hace referencia es el listado de documentación requerida para el pago de siniestros. Favor de pronunciarse al respecto.

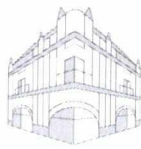
Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.

9. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el número de vehículos a asegurar es de un total de 306 de acuerdo con la lista proporcionada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.

10. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos especifique de manera general el uso o las funciones que se les da a los vehículos del listado proporcionado. favor de pronunciarse al respecto.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Respuesta: Vehículos y camionetas para traslado de personal y las unidades tipo Pick Up y camión para carga.

11. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante con relación al listado de automóviles proporcionado, indicar cuales son las unidades que cuenten con adaptaciones, blindaje, equipo especial, así como el valor de estas. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta técnica del cuestionamiento número 7 del licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

12. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos especifique respecto al listado de unidades, aquellas que son utilizadas para carga, especificando el tipo de carga y/o materiales y si cuentan con el embalaje óptimo para este uso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta técnica del cuestionamiento número 8 del Licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

13. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante si hay siniestros pendientes de pago, así como el estatus. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: SI, UNO DE PERDIDA TOTAL POR SINIESTRO (INUNDACIÓN)

Kia	Rio	2020	blanco	En proceso de recabar documentación para su pago ante aseguradora.
-----	-----	------	--------	--

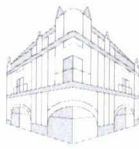
14. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos indique si las unidades quedan a resguardo dentro de las instalaciones de la dependencia o queda la unidad al cuidado del empleado al que se asigna. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Hay unidades que quedan en resguardo dentro de las instalaciones de la dependencia y hay unidades que quedan en resguardo de la persona servidora pública a la que se le asigna.

15. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme de las unidades del listado donde solicitan RC de viajero, la suma asegurada, para esta cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Responsabilidad civil por (tres millones de pesos 00/100 MN) que cause a terceros en sus bienes y/o en sus personas, incluyendo muerte accidental Cobertura de gastos médicos por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) por persona, considerando el número de ocupantes, incluyendo al conductor y por evento, conforme a lo establecido en el Anexo UNO y "Listado de Vehículos" de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

16. **Página 17 de 23, Listado de vehículos.** Solicitamos de manera atenta a la convocante confirmar si el no otorgar la cobertura de RC Viajero es motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, es motivo de descalificación.

17. **General.** Solicitamos de manera atenta a la convocante indicar el número de unidades aseguradas durante la vigencia en curso. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se remite a la respuesta técnica del cuestionamiento número 12 del Licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

18. **General.** Solicitamos de manera atenta a la convocante indicar el nombre de la compañía aseguradora actual. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

19. **General.** Solicitamos de manera atenta a la convocante indicar el periodo de vigencia del contrato con la aseguradora actual. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Aseguramiento para flotilla de vehículos automotores propiedad del Poder Legislativo con la aseguradora actual es de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2024 hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2025.

20. **General.** Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse al numeral 9.7 de las bases, las condiciones no establecidas serán de acuerdo a las condiciones generales de la aseguradora.

21. **General.** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar Siniestralidad de la vigencia en curso.

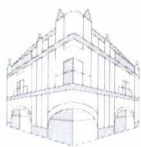
Respuesta: Se remite a la respuesta técnica del cuestionamiento número 13 del Licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

La convocante realiza la precisión conforme a las Aclaraciones Técnicas – Administrativas siguientes:

Aclaración Técnica – Administrativa número uno

Numeral 11.1 de las bases





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Dice:

11. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

11.1 Tendrá verificativo en punto de las **11:00 horas del 9 de octubre del año en curso**, en la sala de concursos de la SECRETARÍA, ubicada en Av. Independencia oriente 102, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, donde se hará la declaratoria formal del inicio del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial **CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM**, acto que quedará asentado en acta circunstanciada que para tal efecto se levantará;

Debe decir:

11. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

11.1 Tendrá verificativo en punto de las **11:00 horas del 15 de octubre del año en curso**, en la sala de concursos de la SECRETARÍA, ubicada en Av. Independencia oriente 102, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, donde se hará la declaratoria formal del inicio del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial **CAS-LPNP08/2025/LXII-LEM**, acto que quedará asentado en acta circunstanciada que para tal efecto se levantará;

Aclaración Técnica – Administrativa número dos

Dice:

9.31 Presentar escrito, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, su representada en el periodo enero a diciembre 2024 tuvo un Índice de Desempeño a Atención a Usuarios (IDATU) igual o mayor a 8.50, presentando el documento que lo acredita, publicado por la Comisión Nacional para la Defensa de los usuarios de Servicios Financieros en la página buro.gob.mx;

Debe decir:

9.31 Presentar escrito, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, su representada en el periodo enero a diciembre 2024 tuvo un Índice de Desempeño a Atención a Usuarios (IDATU) igual o mayor a **8.00**, presentando el documento que lo acredita, publicado por la Comisión Nacional para la Defensa de los usuarios de Servicios Financieros en la página buro.gob.mx;

Aclaración Técnica – Administrativa número tres

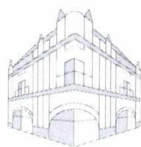
Dice:

9.8 Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que el servicio a ofertar será conforme a lo solicitado en el ANEXO UNO de las presentes bases de Licitación Pública Nacional Presencial y que cumple conforme a lo estipulado en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como, ISO 9001 es la norma internacional para Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) y con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia o Especificaciones, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto de este procedimiento;

Debe decir:

9.8 Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que el servicio a ofertar será conforme a la normatividad aplicable y a lo solicitado en el ANEXO UNO, toda vez que las normas no son aplicables para el servicio a contratar.





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

En este acto la Secretaría Ejecutiva deja constancia que han sido aclarados los cuestionamientos presentados por los participantes interesados; así mismo, se ratifican los plazos del procedimiento y en cuanto al contenido de las bases, los participantes deberán considerar cada una de las respuestas proporcionadas a los cuestionamientos presentados, así como las aclaraciones técnicas-administrativas para la elaboración de sus propuestas.

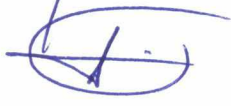
Por tal motivo, se reitera a los participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las once horas del quince de octubre del año en curso, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

Agotados los puntos del orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las diecinueve horas del nueve de octubre del dos mil veinticinco, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

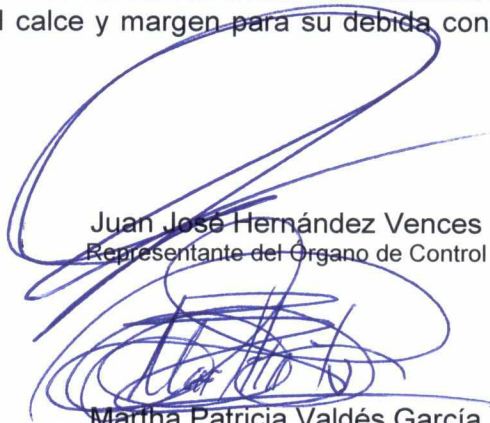

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios


Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Sergio Torres Valle
Jefe del Departamento de Adquisiciones

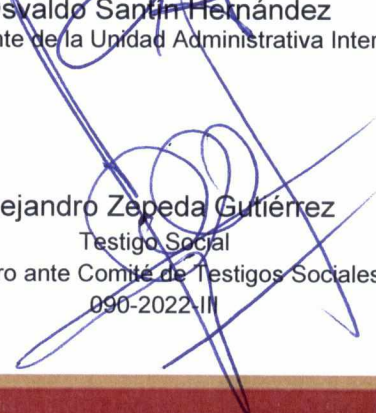

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva


Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

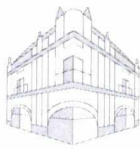

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales


Osvaldo Santín Hernández
Representante de la Unidad Administrativa Interesada


Alejandro Zepeda Gutiérrez
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
090-2022-III





CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



SAF

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Participantes

Hugo Jaime Barrera Rivera
Representante de
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Mayra Nava Sánchez
Representante de
SEGUROS EL POTOSÍ, S.A.

